

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
Juez Septimo de Familia
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 41

Fecha Estado: 11/03/2021

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001311000720070080200	Verbal	ADDY YANET MURILLO	RODRIGO ANTONIO BOTERO CANO	Auto que pone en conocimiento (041) Nota devolutiva allegada por la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Medellín - Zona Sur	10/03/2021		
05001311000720110059700	Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial	CELMIRA JIMENEZ VALENCIA	JUAN GUILLERMO GALINDO CORREA	Auto que resuelve solicitudes (041) Del apoderado de la parte demandada. Se REQUIERE a la parte demandante para que realice las gestiones ordenadas en auto del 13 de noviembre de 2019, so pena de aplicar DESISTIMIENTO TACITO.	10/03/2021		
05001311000720170083600	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	DORA MAGDALENA GIRALDO	JOSE ANTONIO OCAMPO OBANDO	Auto que resuelve solicitudes (041) Del apoderado de DALI JOYERIA RELOJERIA S.A.S.	10/03/2021		
05001311000720180072800	Jurisdicción Voluntaria	NATHALIA EUGENIA GARCIA FRANCO	CARLOS EDUARDO GARCIA	Auto que da traslado (041) De la rendición anual de cuentas, presentada por la Curadora del señor CARLOS EDUARDO GARCÍANORA ESTELLA ZAPATA CÓRDOBA.	10/03/2021		
05001311000720190005400	Verbal	MARGARITA MARIA HENAO MEJIA	JUAN CARLOS JIMENEZ ACOSTA	Auto que pone en conocimiento (041) Constancia de inscripción del oficio Nro. 020 del 18 de enero de los corrientes, procedente de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Medellín- Zona Sur	10/03/2021		
05001311000720200008700	Verbal	BIBIANA CELENE ORTIZ CASTAÑEDA	CARLOS ANDRES MUÑOZ LOPEZ	Auto que ordena notificar (041) Al señor CARLOS ANDRES MUÑOZ LOPEZ, de conformidad con artículo 8° del Decreto 806 de 2020.	10/03/2021		
05001311000720200024000	Procesos Especiales	SANDRA MILENA ECHAVARRIA JARAMILLO	FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Auto que pone en conocimiento (041) Respuesta allegada por la entidad accionada FIDUPREVISORA, poniéndosele de presente al incidentista que cuenta con el término de tres (03) días para que se pronuncie al respecto, de lo contrario se procederá al archivo del presente incidente.	10/03/2021		

05001311000720200024900	Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial	JOSE DARIO GALEANO MUÑOZ	AIDE DE JESUS MONTOYA RUEDA	Auto nombra auxiliar de justicia (041) Secuestre, nombramiento que recae en GERENCIAR Y SERVIR S.A.S. R/L GAVIRIA ALZATE GLORIA PATRICIA se expedirá el respectivo despacho comisorio. Se accede a lo solicitado y se dispone oficiar nuevamente a las oficinas de Catastro de Medellín y Bello.	10/03/2021
05001311000720200027400	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	OCTAVIO LOTERO MIRA	MARIA DEL CARMEN MIRA RAMIREZ	Anexar al expediente (041) Certificados de libertad de los inmuebles de propiedad de la causante y las escrituras públicas de adquisición. No se accede a la solicitud de oficiar al Juzgado Primero de Familia.	10/03/2021
05001311000720200031200	Verbal Sumario	RACEDD GIRALDO STITT	PAULA YOLANDA SAENZ GIRALDO	Auto que resuelve solicitudes (041) Del apoderado actor.	10/03/2021
05001311000720200041100	Ejecutivo	ANDRÉS CAMILO CASTELLANOS MONTOYA	MILTON HUMBERTO CASTELLANOS LASERNA	Auto que da traslado de liquidación (041) Del crédito por el término de tres (03) días a la parte ejecutada, respecto a la solicitud presentada por el ejecutado, Se aclara al ejecutado que la revisión de la cuota alimentaria no es objeto del presente proceso.	10/03/2021
05001311000720200047100	Jurisdicción Voluntaria	FERNANDO VASCO CANO	SANDRA CECILIA PEREZ TABARES	Auto que accede a lo solicitado (041) Se ordena librar oficio a la Notaria Quinta y Doce del Circuito Notarial de Medellín- Antioquia.	10/03/2021
05001311000720210001800	Verbal Sumario	IVAN DARIO OCAMPO TAMAYO	NATHALIA CAÑAS GOMEZ	Auto decide el recurso (041) De REPOSICIÓN. Se repone auto proferido por este despacho el cinco (5) de febrero de 2021. Se dejan sin valor los autos proferidos por este despacho de fechas veintinueve (29) de enero y cinco (5) de febrero de la anualidad en curso. Se reconoce personería a la Dra. Ana Cristina Toro Salazar, quien se identifica con la T.P. 56.269 del C.S de la J.	10/03/2021
05001311000720210004700	Ejecutivo	MARCELA BOTERO ESCOBAR	MAURICIO VILLEGAS MESA	Auto de Tramite (041) Se rechaza de plano el poder allegado por el Doctor JUAN SEBASTIAN JARAMILLO LONDOÑO, toda vez que no se cumplió con el requisito exigido en el artículo 5° del Decreto 806 de 2020. No hay lugar a dar trámite al memorial allegado el pasado 2 de marzo de 2021.	10/03/2021
05001311000720210010500	Jurisdicción Voluntaria	MARIA PAULINA CAMBRONERO UPEGUI	XXXXXX	Auto que inadmite demanda (041)	10/03/2021
05001311000720210010700	Verbal	ANGELA MARIA RAMIREZ GARCES	RODRIGO ANTONIO GARCES QUICENO	Auto que inadmite demanda (041)	10/03/2021

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Quad.	Folio
05001311000720210011300	Verbal	CARMEN LUCILA AYALA OCAMPO	RAMON ALEXANDER ROSARIO RESTITUYO	Auto que inadmite demanda (041)	10/03/2021		
05001311000720210011500	Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial	NATHAL Y VANESSA VERGARA	CARLOS RODRIGO GOMEZ	Auto que inadmite demanda (041)	10/03/2021		
05001311000720210011700	Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial	ALEXANDRA ARDILA HENAO	MAURICIO ARCE VILLALOBOS	Auto que inadmite demanda (041)	10/03/2021		
05001311000720210012200	Ejecutivo	JOSE MANUEL SANCHEZ RODRIGUEZ	XXX	Auto que inadmite demanda (041)	10/03/2021		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 11/03/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DÍA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ALBA LUCIA CASTAÑO GIRALDO
SECRETARIO (A)